

16. Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento jurídico que da facultades a los Ayuntamientos para cobrar los ingresos a que tiene derecho, en esta ley se establece de manera clara y precisa los conceptos que representan ingresos para los municipios y las cantidades que recibirá el Ayuntamiento por cada uno de los conceptos. Es vital importancia para el municipio conocer los ingresos que recibirá el próximo año, ya que de ello dependen las obras que podrán realizar, así como la programación de sus gastos corrientes que se generan durante el ejercicio.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El municipio obtiene la mayor parte de sus ingresos de las participaciones y aportaciones que recibe de la federación casi como del cobro que el mismo municipio hace de impuestos, derechos, productos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento jurídico en el que el presupuesto egreso constituye el programa anual de gastos del municipio, ya que permiten al Ayuntamiento: 1. Prever los recursos financieros necesarios para la administración municipal, 2. Llevar un control estricto de los gastos de la administración municipal, 3. Manejar adecuada y honestamente los fondos financieros del municipio.
¿En qué se gasta?	En el gasto corriente de la administración como es el sueldo del personal, mantenimiento del equipo de transporte, de cómputo, papelería, viáticos, etc., así como en gastos de inversión como lo son obras de pavimentación, agua potable, electrificación, etc..
¿Para qué se gasta?	Para poder generar el desarrollo social y económico del municipio.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Ser participantes de la administración mediante el acceso a la información de los ingresos, egresos, obras que la administración municipal realiza, a través del seguimiento de la aplicación de sus recursos, así como en la participación de los comités o consejeros donde se requieren de su participación.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	109,292,202.00
Impuestos	1,340,552.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	-
Contribuciones de mejoras	-
Derechos	5,996,156.00
Productos	1,614,760.00
Aprovechamientos	610,258.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	-
Participaciones y Aportaciones	99,730,476.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-

en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	109,292,202.00
Servicios Personales	31,094,500.00
Materiales y Suministros	15,588,200.00
Servicios Generales	17,442,009.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,460,147.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	309,400.00
Inversión Pública	35,781,912.44
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	-
Deuda Pública	3,616,033.56